UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Julio de 2017

Circular N° 160/17
A los Compañeros/as
Secretarios Generales
Miembros de Comisión Ejecutiva
Trabajadores/as de la Actividad Nutrición Animal

Acuerdo Paritario UOMA - CAENA

Estimados Compañeros/as una ves más nos dirigimos a Uds., a fin de informarles que después de arduas reuniones entre nuestros miembros paritarios y representantes de CAENA, no lográbamos arribar a un acuerdo de actualización salarial, ya que los empresarios insistían en no superar la pauta salarial fijada por el gobierno. Es por ello que llevamos a cabo diversas medidas de acción directa, como asambleas de esclarecimiento en distintas plantas y otras de mayor importancia, lo cual, derivo en que la Cámara nos denunciara ante el Ministerio de Trabajo, aún así, ni la intransigencia empresaria, ni el resultado de otras paritarias acordadas por debajo de los índices de inflación oficial, no desalentó nuestro objetivo de lograr un acuerdo salarial razonable, aunque sabemos que no alcanza a cubrir todas las expectativas de nuestros compañeros.

En tal sentido el acuerdo con la Cámara Argentina de Nutrición Animal (CAENA), alcanza el 25% de actualización no acumulativa, en dos tramos iguales de 12,5 % cada uno, a abonar el primer tramo retroactivo al 1 de junio del corriente año y el segundo, desde el 1 de marzo de 2018.

Además acordamos un monto no remunerativo y por única vez de $ 2.000- a abonar antes del 31 de diciembre del corriente año.

Finalmente, consideramos que ésta paritaria ha sido una de las más difíciles de los últimos años, puesto que este gobierno neoliberal implementa políticas económicas que perjudican el poder adquisitivo de los salarios de la mayoría de los trabajadores, a la vez que entorpece las posibilidades de recuperación y es por ello que debemos estar alertas y prepararnos para las próximas elecciones y elegir a quienes defiendan los intereses de los trabajadores.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para enviarles un abrazo fraterno.

Oscar E. Diaz
Secretario de Interior
y Derechos Humanos

UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA
SEDE GREMIAL
MEXICO 2070

Saiben R. Lafuente
Secretario General